

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2025.

Doctor:

LUIS CARLOS CASTILLO PEREZ
SECRETARIO GENERAL Y DESASAROLLO INSTITUCIONAL
E. S. D.

Ref. Solicitud autorización cesión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPS-110-2025.

Estimado doctor,

Por medio del presente, de manera respetuosa, me permito solicitar su aprobación para realizar la cesión del contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales especializados para la estructuración y seguimiento de los procesos contractuales a cargo de las direcciones que le sean asignadas por la Secretaria General y Desarrollo Institucional"*, el cual suscribí con el municipio, el 30 de julio de 2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, por motivos personales no me es posible continuar con la ejecución del mencionado contrato. No obstante, con el fin de continuar con la ejecución del objeto y obligaciones pactadas, me permito solicitar autorización para ceder la ejecución del contrato al señor Cristiam Andreey Cufiño Valero, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.956.259; quien cumple con el perfil, idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades del contrato de prestación de servicios profesionales antes mencionado, a partir del 16 de octubre del 2025 y hasta el 19 de diciembre de 2025.

Agradezco de antemano la oportunidad y confianza brindada durante la ejecución contractual.

Atentamente,



DANIELA CAMARGO PARRA
C.C. 1.000.155.858 de Bogotá

CC. Oscar Enrique Pardo Salinas. 
Director de Talento Humano/ Supervisor del Contrato.